UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite el
siguiente número consecutivo
UTR2023-AD-OF-400-2025

Bogotá, 09 de junio de 2025

Ingeniero
NOE CÁRDENAS ESPEJO
Director de Interventoría
AGS COLOMBIA SAS
Interventoria.adres347@agsamericas.com.co
interventoriadres.zona3@agsamericas.com.co

Doctora
YASMÍN CECILIA ESCAMILLA BADILLO
Directora de Otras Prestaciones (E)
ADRES
yasmin.escamilla@adres.gov.co

REFERENCIA: Entrega BDT de identificación del deudor Paquete 17 de la Zona 3

Respetados Doctores,

De conformidad con lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios 1004 de 2023, Cláusula 4, Obligaciones Específicas del Contratista, numeral 10 de la Etapa de Operación Ordinaria y el protocolo de interoperabilidad, el 09 de junio de 2025 se entregó la BDT de identificación del deudor del Paquete 17 de la Zona 3, correspondiente a las reclamaciones aprobadas total o parcialmente, de los eventos derivados de accidentes de tránsito, donde el vehículo involucrado no contaba con póliza SOAT vigente a la fecha del siniestro, a través del FTP con el nombre: BDT_DEUDOR_UT2023Z3_PQT_17_09062025.bak

A continuación, se incluye el siguiente resumen:

CAMPOS	CANTIDAD DE REGISTROS
ReclamacionID	1.087
Tipo_Doc_Propietario	0
Num_Doc_Propietario	3
Razon_Social_Propietario	0
Primer_Nombre_Propietario	3
Segundo_Nombre_Propietario	3
Primer_Apellido_Propietario	3
Segundo_Apellido_Propietario	3
Dir_Propietario	14

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite el
siguiente número consecutivo
UTR2023-AD-OF-400-2025

CAMPOS	CANTIDAD DE REGISTROS
Tel_Propietario	24
Codigo_Dep_Propietario	0
Codigo_Mun_Propietario	0
Deudor Propietario	1.087
Observaciones_Propietarioetario	34
Tipo_Doc_Conductor	0
Num_Doc_Conductor	0
Primer_Nombre_Conductor	0
Segundo_Nombre_Conductor	0
Primer_Apellido_Conductor	0
Segundo_Apellido_Conductor	0
Dir_Conductor	13
Tel_Conductor	72
Codigo_Dep_Conductor	28
Codigo_Mun_Conductor	0
Deudor Conductor	1.087
Observaciones_Conductor	78
Placa	1.087
Observaciones_Placa	0

Cordialmente,

EFRAÍN GONZÁLEZ FONTECHA
Gerente General del Proyecto Lote 3